CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 683, de fecha 14 de Agosto del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9511

Se acuerda, en atención a lo dispuesto en la Ley 19.175 y Dictamen de la Contraloría General de la República Nº 01335 de 2017, ratificar el cometido de la Presidenta del Consejo Regional, Srta. Adriana Peñafiel Villafañe, a la ciudad de Santiago a fin de sostener reunión con el Jefe de Comité Contratación Publica, Don Miguel Arancibia, junto con funcionarios de Carabineros, a objeto de hacer seguimiento al proceso de toma de razón y salvar cualquier indicación que hubiese.

La urgencia de este cometido se dio en cuanto a la fecha de cita aprobada por Contraloría y la urgencia en acelerar los procesos de ejecución presupuestaria en la región de Coquimno.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a dicha actividad, conforme certificado Nº 233 de 13 de agosto de 2018 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL